



UNITED NATIONS  
ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL



Distribución  
GENERAL

E/CN.12/206  
20 Junio 1950  
ORIGINAL: ESPAÑOL

Comisión Económica para América Latina  
Tercer Período de Sesiones  
Montevideo, Uruguay

PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION DEL MISMO

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

TOMA NOTA de la declaración del Secretario Ejecutivo sobre el programa de trabajo y orden de prelación aplicable al mismo;

SUSCRIBE el orden de prelación citado, en la inteligencia de que el Secretario Ejecutivo realizará todos los esfuerzos a su alcance para completar, antes del Cuarto Período de Sesiones, la parte mayor posible del programa de trabajo.